



CBE 92/16730

13-4-8

Señores
Juan Antonio Torres
Presidente Partido de los Jubilados;
Humberto Castro Concha
Presidente Central Jubilados Libres
Presente

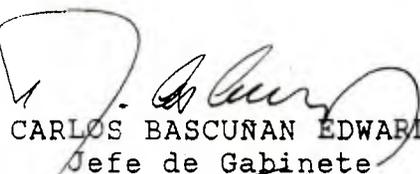
De mi consideración:

Con fecha 28 de julio, he recibido vuestra petición de audiencia con S.E. el Presidente de la República, para entregarle el reconocimiento de ustedes por la modificación en el cobro de pensiones y respuestas de carácter económico.

Lamentablemente, la recargada agenda de S.E. le impide acoger por ahora vuestra solicitud.

Esperamos que en el futuro se dé otra oportunidad para que el Presidente pueda reunirse con ustedes.

Sin otro particular, le saluda atentamente


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Agosto 18 de 1992.

CBE/mpd

REF: PRESENTAN RECONOCIMIENTO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, POR MODIFICACION EN EL SISTEMA DE COBRO DE PENSIONES Y POR RESPUESTA DE CARACTER ECONOMICA.-

A S.E.

DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR SANTIAGO, 27 de Julio de 1992.-
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
PALACIO DE LA MONEDA
PRESENTE

Señor Presidente:

En representación de la Central de Jubilados Libres y el Partido de los Jubilados, tenemos el agrado de hacerle llegar a S.E. el Presidente de la República, nuestros reconocimientos más sinceros por su resolución de modificar el sistema de cobros de pensiones más otros beneficios, por consecuencia de la tarjeta que se llamará Pensiomático que dará termino al drama de los ancianos chilenos.

Tambien, agradecerle su respuesta a nuestra solicitud de pago del I.P.C. acumulado de Noviembre de 1991 a Junio de 1992.

Esta deferencia Presidencial, nos dá la oportunidad de tener optimismo en el sentido de que pronto tendremos novedades el hecho de tener pendiente el pago del retroactivo del reajuste adeudado del 10,6% de Mayo de 1985 a la fecha; la Nivelación de las pensiones mínimas con el sueldo mínimo y el aumento progresivo al doble las pensiones de viudez, más la solución de los beneficios de la salud.

Por último, reiteramos nuestra solicitud de audiencia para personalmente explicar nuestro reconocimiento por esta nueva etapa que favorece a los Jubilados.

En nombre de los Jubilados que representamos, junto con agradecer sus resoluciones, nos reiteramos como sus más Affmos y Ss. Ss.

HUMBERTO CASTRO CONCHA
Presidente
Central Jubilados Libres



JUAN ANTONIO TORRES
Presidente
Partido de los Jubilados

RITA LOPEZ CABEZAS
VICEPRESIDENTE
PARTIDO DE LOS JUBILADOS



SEDE: Teatinos N°371 Of. 503. Santiago.

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92/16730
A: 28 JUL 92

<input checked="" type="checkbox"/> P.A.A.	<input type="checkbox"/> R.C.A.	<input type="checkbox"/> F.W.M.
<input checked="" type="checkbox"/> C.B.E.	<input type="checkbox"/> M.L.P.	<input type="checkbox"/> P.V.S.
<input type="checkbox"/> M.T.O.	<input type="checkbox"/> E.D.E.C.	<input type="checkbox"/> J.R.A.
<input type="checkbox"/> M.Z.C.		

REPUBLICA DE CHILE
ARCHIVO
 REGISTRO ARCHIVO
 NR. 92/199
 A: 03 ENE 92

R.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

REF: AGRADECEN DECISION PRESIDENCIAL DE POSTERGAR FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLITICOS.-

SANTIAGO, 03 de Enero de 1992.-

PALACIO DE LA MONEDA
PRESENTE

Señor Presidente:

Con fecha 27 de Diciembre de 1991, las organizaciones de Jubilados que representamos, le dimos a conocer nuestra solicitud, para que considerara el retiro del Mensaje del Poder Ejecutivo, que disponía legislar sobre el financiamiento de los Partidos Políticos, y manifestamos que tenían prioridad los Jubilados, las viudas, los cesantes, los deudores hipotecarios y los mineros del carbón.

S.E., al parecer consideró nuestra respetuosa solicitud, junto a otras consideraciones, y resolvió postergar por algunos años el financiamiento de los Partidos Políticos.

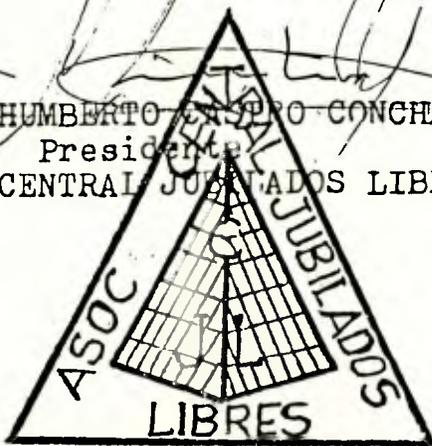
Esta decisión Presidencial, la dió a conocer a la opinión pública, el día 31 de Diciembre recién pasado, Don PEDRO CORREA, Director de la división jurídica de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Para los Jubilados, esta sabia decisión Presidencial, nos obliga con mucho respeto, a efectuar públicamente el reconocimiento a S.E., por haber escuchado a los Jubilados, y nos da la esperanza de ser recibido por el primer Mandatario, que nos permitiría llegar al gran acuerdo en favor de la Justicia que merecen todos los Jubilados y pensionados del país.

Los Jubilados, recibimos esta decisión del Presidente de Chile, con respeto, y nos sentimos orgullosos de contribuir con nuestra experiencia en los grandes problemas nacionales.

En nombre de los Jubilados de Chile, saludamos muy afectuosamente al señor Presidente de la República.

HUMBERTO ANTONIO CONCHA
 Presidente
 CENTRAL JUBILADOS LIBRES



JUAN ANTONIO TORRES
 Presidente
 PARTIDO DE LOS JUBILADOS

